



COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS  
APTOS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año de la Universalización de la salud

Lima, 7 de diciembre de 2020

**OFICIO N° 054-2020/CESCAEMTC-CR**

Señor

**Dr. CARLOS GARATEA GRAU**

Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP

Presente. -

**Asunto: Información de catedráticos**

De mi especial consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidatos aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional del Congreso de la República.

Al respecto, la Comisión Especial debe corroborar la documentación e información que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 el Reglamento de Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, aprobado por la Resolución Legislativa del Congreso de la República 006-2020-2021-CR, han recaudado los siguientes postulantes en sus respectivas carpetas de inscripción:

Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
1	José Francisco Gálvez Montero
2	Miguel Christian Torres Mendez

La información que se solicita con **CARÁCTER DE URGENTE** es la siguiente:

- Fecha de ingreso como catedrático y cese, según sea el caso.
- Cantidad de años de servicios acumulados como catedrático en Derecho Constitucional.
- Cantidad de años de servicios acumulados como catedrático en otras ramas del derecho.
- Denuncias, quejas y procedimientos disciplinarios a los que fue sometido en su calidad de docente y el resultado final de los mismos, de ser el caso.

